

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2012 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

Página 1 de 3

## SANOBER S.A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en AV. MIGUEL H. ALCIVAR #506 en TORRES DEL NORTE TORRE B PRIMER PISO OFICINA 108, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SANOBER S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **MASSUH LOAYZA IVONNE**, propietaria de **UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS** votos; y la señorita **SANTOS MASSUH FIORELLA IVONNE**, propietaria de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **TRES** votos; y la señorita **SANTOS MASSUH MARIA JOSE**, propietaria de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **TRES** votos; y el señor **SANTOS MASSUH JUAN ANDRES**, propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **TRES** votos; y el señor **SANTOS MASSUH JUAN CARLOS**, propietario de **TRES** acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **TRES** votos.-

Preside la sesión el señor **SANTOS OBERTI JUAN CARLOS** y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita **SUSAN REDROVAN MIRANDA**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NEC.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados**

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2013 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

**Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NEC.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2011 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

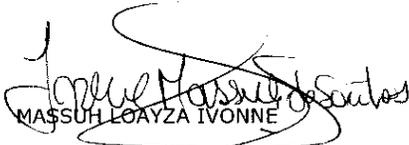
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



SANTOS OBERTI JUAN CARLOS  
GERENTE GENERAL



SANTOS MASSUH JUAN ANDRES  
ACCIONISTA



MASSUH LOAYZA IVONNE  
ACCIONISTA



SANTOS MASSUH MARIA JOSE  
ACCIONISTA

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2013 <b>Revisión No:</b> 1
--	---	---

Página 3 de 6

  
SANTOS MASSUH FIORELLA IVONNE  
ACCIONISTA

  
SANTOS MASSUH JUAN CARLOS  
ACCIONISTA

  
SUSAN REDROVAN MIRANDA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA